Intervención en conmemoración del 146 Aniversario del Grito de Lares por Olga I. Sanabria Dávila. Sede de la Organización de Solidaridad con los Pueblos de Asia, África y América Latina, miércoles, 17 de septiembre de 2014.
Jornada de Solidaridad con Puerto Rico, La Habana, Cuba.

Miembros del Partido Comunista de Cuba,

Miembros de la Dirección de la Organización de Solidaridad con los Pueblos de Asia, África y América Latina,

Compañeras y compañeros todos:

Es un honor estar en esta sede que tanta historia alberga sobre la solidaridad entre los pueblos del mundo. Es motivo de gran felicidad estar en Cuba entre el pueblo cubano que tanto ha aportado al pueblo de Puerto Rico. Como también fue un honor representar al Movimiento Independentista Nacional Hostosiano en el recién concluido X Coloquio por la Libertad de los Cinco y contra el terrorismo.

Este 146 Aniversario del Grito de Lares nos invita a una reflexión sobre la trayectoria histórica e ininterrumpida de la lucha de independencia del pueblo de Puerto Rico, sus victorias, sus reveces y sus retos actuales.

Una de esas victorias del pueblo de Puerto Rico ha sido precisamente su forja continua como pueblo a lo largo de estos 146 años desde aquel 23 de septiembre de 1868 que a su vez fue la expresión máxima hasta aquel momento de la identidad nacional puertorriqueña.

Los casi 400 años de historia previa a aquella fecha legaron a nuestro pueblo una profunda identidad caribeña y latinoamericana, con una cultura propia, con una idiosincrasia propia, y con una lucha propia por la independencia. Fue una lucha propia porque se forjó al calor de nuestros y nuestras líderes como Mariana Bracetti, Lola Rodríguez de Tió, Ramón Emeterio

Betances, Eugenio María de Hostos, y tantos otros y otras. Pero a su vez aquella lucha se forjó en unidad, solidaridad y coordinación con las demás luchas antillanas y latinoamericanas, en particular, la cubana. Llevamos a mucha honra y orgullo que luego del balance del Grito de Lares los luchadores y luchadoras independentistas del Siglo XIX lo dieron todo por la independencia de Cuba al igual que luego del triunfo de la Revolución Cubana, al ponerse término a las intervenciones aquí de Estados Unidos y al ponerse término a las dictaduras, Cuba se puso a la disposición de Puerto Rico con una solidaridad inquebrantable.

La lucha de independencia que en el Siglo XIX tuvo su máxima expresión en el Grito de Lares fue forjada al calor de las tendencias políticas y sociales más avanzadas de la época, de la igualdad de los seres humanos, la abolición de la esclavitud, de los derechos de los trabajadores y trabajadoras, de derechos sociales, del poder surgido del pueblo. Al momento del Grito de Lares, ya Puerto Rico había forjado tradiciones culturales, musicales y literarias, una historiografía, una tradición jurídica, el Colegio de Abogados de Puerto Rico contaba ya con más de un cuarto de siglo de historia; el pueblo puertorriqueño se había forjado producto de más de 400 años como pueblo de raíces indígenas, africanas y españolas, lo que es decir de tradiciones caribeñas antillanistas.

De ahí, el profundo sentido de identidad del pueblo de Puerto Rico que fue plasmado en el Grito de Lares que a pesar de no tener éxito en su objetivo de independencia para nuestro pueblo señaló el sendero de la resistencia de nuestro pueblo ante las grotescas embestidas contra nuestra esencia como pueblo, como fue la política de agresión cultural donde luego de la invasión de Estados Unidos a Puerto Rico a solo 30 años del Grito de Lares, el gobierno de Estados Unidos sustituyó el idioma de enseñanza en el sistema de educación pública del español al inglés durante casi 50 años. Solo tomemos un momento y ponderemos el significado de ese solo hecho y veremos cuán grande ha sido la lucha y resistencia puertorriqueña por mantener su identidad nacional como punto de partida para la independencia.

Pero más allá de la agresión cultural, la invasión de Estados Unidos fue por medio de la agresión militar, la agresión y explotación económica, ideológica y política en todos los ámbitos.

No pasó tanto tiempo para que se forjara en el pueblo de Puerto Rico desde la década de los años 30 del Siglo XX otra cosecha de dirigentes revolucionarios independentistas en este caso de ideología nacionalistas, de ideología clara, de ideología vertical, de ideología radical, de ideología puertorriqueñista, de Puerto Rico para los puertorriqueños y puertorriqueñas. De ideología de solidaridad y vínculos y viajes por América Latina y el Caribe, una ideología y diversidad de métodos de lucha empujado a la acción armada por la brutal represión del imperialismo norteamericano en Puerto Rico que tuvo su expresión máxima sobre el Presidente del Partido Nacionalista de Puerto Rico, Don Pedro Albizu Campos.

Un hombre brillante, sacrificado, insobornable, extraordinario orador, visionario… un hombre negro de orígenes humildes que junto a luchadores y luchadoras que inspiró con su ejemplo, movilizó a las masas puertorriqueñas contra la penetración económica, militar y sobre todo contra la agresión cultural y pretensión de americanización, o más bien norte-americanización del pueblo de Puerto Rico.

Durante esos tiempos se perpetraron en Puerto Rico varias masacres de nacionalistas como fueron la Masacre de Ponce, y la Masacre de Río Piedras, encarcelamientos, ajusticiamientos y desapariciones de nacionalistas incluyendo en la ciudad de Nueva York.

Albizu sufrió destierro, encarcelamiento en varias ocasiones, en Puerto Rico al igual que en Estados Unidos, y sufrió torturas hasta su último suspiro. Además, en los años de la década de los años 40 en Puerto Rico se adoptaron las llamadas Leyes de la Mordaza que ilegalizaron no solo el independentismo, las actividades independentistas, las reuniones independentistas, las organizaciones independentistas, sino que incluso se ilegalizó nuestra mono-estrellada bandera puertorriqueña.

Nada de ello fue suficiente para detener la influencia nacionalista, nada de ello fue suficiente para detener su combatividad que llegó hasta las acciones nacionalistas en el Congreso de Estados Unidos en 1950 y 1954 – acciones que llevaron a que cinco nacionalistas cumplieran encarcelados 29 años Oscar Collazo, y 25 años Irvin Flores, 25 años Lolita Lebrón, 25 años Rafael Cancel Miranda y más de 20 años Andresito Figueroa Cordero, el Jibarito de Aguada que fue excarcelado antes que los demás por su enfermedad en cárcel, falleciendo al año de su excarcelación.

Esas luchas marcaron una etapa de la lucha del pueblo de Puerto Rico en que gracias a tanto sacrificio se puso coto al proceso de norteamericanización, se revirtió al español como idioma de enseñanza en el sistema de educación pública en Puerto Rico.

Incluso si analizamos en perspectiva histórica la fundación del Estado Libre Asociado de Puerto Rico como supuesto nuevo estatus de Puerto Rico el 25 de julio de 1952, ello fue una reforma al sistema de gobierno colonial en Puerto Rico cuyo objetivo, junto a la represión, fue neutralizar el reclamo de independencia, accediendo a que puertorriqueños fueran nombrados o electos al gobierno de Puerto Rico, accediendo en algo a los reclamos culturales e idiomáticos y también mitigando los enormes problemas sociales de salud, pobreza, analfabetismo y retraso general en Puerto Rico. Pero ese programa de desarrollo económico y de desarrollo de infraestructura lo que hizo fue consumar la entrega de la economía de Puerto Rico a la economía norteamericana, bajo un modelo que a pesar del espejismo de supuesto

desarrollo en que durante mucho tiempo se miraron y miró América Latina y el Caribe a los puertorriqueños, por su naturaleza y premisas, estaba evocado a la crisis y el colapso económico que sufre Puerto Rico al presente.

Antes de entrar en la coyuntura actual, incluyendo la crisis económica y social y los retos del independentismo actual, quiero llevarnos por la trayectoria independentista hasta el presente.

A pesar de los esfuerzos por neutralizar el independentismo con represión y reformas, las décadas de los años 50 y 60 fueron años de álgidas luchas al igual que en todas partes del mundo, donde se dieron grandes luchas por la independencia en lo que antes llamábamos el Tercer Mundo, luchas por los derechos humanos, por la paz y la libre determinación, frente al telón de un campo socialista que con todas sus deficiencias como cualquier obra humana surgida de cenizas, fue contrapeso en un mundo de guerras, explotación y miserias.

Puerto Rico no fue excepción en esas luchas. Los años de las décadas de los años 50 y 60 fueron de recomposición del independentismo primero con la fundación de la Federación de Universitarios Pro Independencia (FUPI) en 1956 y del Movimiento Pro Independencia en 1959, y antes en 1948 había sido fundado el Partido Independentista Puertorriqueño por Gilberto Concepción de Gracia quien según Mari Brás era la persona más optimista del mundo. A pesar de las difíciles condiciones de su desenvolvimiento, el independentismo boricua ha reverdecido siempre que ha pasado por un período de persecución y represión.

Y así, al calor de la lucha anticolonial mundial, del triunfo de la Revolución Cubana en 1959, de las luchas antiimperialistas y la voluntad de dar continuidad a la lucha, independentistas, nacionalistas, comunistas, graduados de la Universidad de Puerto Rico que habían sido de la Federación de Universitarios Pro Independencia, exmiembros del Partido Independentista Puertorriqueño, exmiembros del Partido Popular Democrático, en sus orígenes un partido que apoyaba la independencia de Puerto Rico, se unieron bajo la dirección de un grupo que incluyó al inolvidable Juan Mari Brás y fundaron el Movimiento Pro Independencia (MPI), guiados por el lema “¡Despierta, boricua! ¡Defiende lo tuyo!” Ese grupo tan heterogéneo forjó lo que luego se llamó la Nueva Lucha de Independencia con los pilares políticos de organización, unidad patriótica, el sindicalismo independiente, el vínculo de la lucha de independencia con la transformación social, y la solidaridad internacional.

Realizó campañas a favor de los derechos de los trabajadores(as), playas para el pueblo, protección del capital puertorriqueño, además de las campañas contra el servicio militar obligatorio en las fuerzas armadas de Estados Unidos, contra la guerra en Viet Nam, contra las bases militares de Estados Unidos en Puerto Rico y la presencia de la Marina de Guerra de Estados Unidos en las islas-municipio de Vieques y Culebra a favor de nuestros valores culturales puertorriqueños y nuestro idioma español. Así, la Nueva Lucha fue rompiendo el cerco de la represión, fue rompiendo la prohibición de movilizaciones y la supresión de la puertorriqueñidad.

Desarrolló un periódico, un imprenta, instituciones culturales, intelectuales, sindicales y de trabajadores(as), agencias de viaje con permiso para la venta de boletos de viaje a Cuba, y realizó un profundo trabajo de base a lo largo y ancho del archipiélago de Puerto Rico y en las grandes ciudades de Estados Unidos donde habían emigrado cientos de miles de puertorriqueños(as) como parte del modelo económico del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

Luego vino la transformación del Movimiento Pro Independencia en Partido Socialista Puertorriqueño en 1971, otra proeza lograda en medio de la Guerra Fría, en que se logró divulgar en Puerto Rico y en las comunidades puertorriqueñas en Estados Unidos la ideología marxista-leninista y socialista.

Otra proeza de aquella etapa de la lucha puertorriqueña fue la presentación del caso de Puerto Rico en las Naciones Unidas por parte del PSP y el Partido Independentista Puertorriqueño con el apoyo fundamental de la delegación del Gobierno de la Revolución Cubana en Naciones Unidas. Y también la representación internacional en las Naciones Unidas, en la Organización Continental Latinoamericana de Estudiantes, la Unión Internacional de Estudiantes en México y, por supuesto aquí en Cuba.

En 1974 se realizó otra proeza que fue la movilización en Estados Unidos de 20 mil personas de todo Estados Unidos, de todas las llamadas minorías y de la izquierda tradicional norteamericana y de los puertorriqueños(as) en Estados Unidos a un acto en el Madison Square Garden, uno de los mayores recintos deportivos y de espectáculos en la ciudad de Nueva York, a favor de la independencia de Puerto Rico y de la excarcelación de los presos políticos puertorriqueños del momento, Lolita Lebrón, Oscar Collazo, Irvin Flores y Rafael Cancel Miranda. El día 27 del próximo mes se cumplen 40 años de esa gloriosa actividad, donde además participaron decenas de figuras del mundo del las artes, la música y el cine de Puerto Rico y Estados Unidos, incluyendo Lucecita Benítez, Danny Rivera, Piri Thomas, Jane Fonda y Harry Belafonte.

La reacción del imperialismo a aquel vertiginoso movimiento independentista y socialista puertorriqueño no se hizo esperar. Con precisión quirúrgica tomó medidas para neutralizar nuestras consignas y nuestras luchas. Estados Unidos invadió el país de fondos federales para la alimentación (los llamados cupones de alimentos), para servicios de salud, y otras áreas sociales. Para neutralizar las consignas estudiantiles inyectó cuantiosos fondos para becas de

estudio.

Esas movidas las complementó con todo un plan de inteligencia para la represión y desestabilización de las organizaciones valiéndose de los más siniestros métodos que utilizan hasta el día de hoy y que incluyen el vil asesinato político como en el caso de Santiago Mari Pesquera, hijo de Juan Mari Brás y Paquita Pesquera Cantellops, e incluyendo el asesinato de dirigentes, como en el caso de Filiberto Ojeda Ríos; utilizaron también el encarcelamiento, el entrampamiento, la coerción, el diversionismo ideológico, la infiltración, la vigilancia e intimidación, lo que incluye el desarrollo de carpetas (es decir, expedientes) sobre independentistas, organizaciones y publicaciones, etc.

A pesar de esa nueva etapa de represión, las fuerzas independentistas han transitado a nuevas formas organizativas y políticas que han dado continuidad a la lucha del pueblo puertorriqueño por su libre determinación, independencia y soberanía plasmada en El Grito de Lares. Además, la lucha social en Puerto Rico, que choca continuamente con la realidad colonial y la necesidad de solución del status político colonial, se manifiesta en una diversidad de reclamos en las áreas ambiental, cultural, juvenil, comunitario, de mujeres, de derechos civiles, sindical y muchos otros que demuestran una gran diversificación en la lucha del pueblo puertorriqueño.

A la vez, tal como predijeron en sus programas el Movimiento Pro Independencia y el Partido Socialista Puertorriqueño que pasaría, al presente, el modelo económico del Estado Libre Asociado ha colapsado como era inevitable tratándose de un modelo en función de los intereses foráneos de Estados Unidos en Puerto Rico y no en función de la economía, el desarrollo sostenible y los intereses del pueblo puertorriqueño.

La economía de Puerto Rico llevaba ocho años de contracción, es decir de decrecimiento, antes que recientemente las casas evaluadoras del crédito, incluyendo Standard & Poors y Fitch, degradaron el crédito del gobierno, es decir de sus emisiones de bonos, a nivel de chatarra. Esta realidad ha venido a empeorar aceleradamente la crisis económica y social en Puerto Rico y ya el gobierno colonial ha adoptado una serie de medidas de corte neo-liberal a fin de la austeridad. Estas no han implicado otra cosa que menos servicios y menos empleos para los puertorriqueños(as). Lo que viene a sumarse a los nefastos efectos de la llamada Ley 6 del gobierno anterior que dejó en la calles a decenas de miles de trabajadores(as) de gobierno, con el efecto multiplicador en sus familias.

No obstante, si bien es cierto que el país atraviesa una grave crisis económica y social ya hay visos de la expresión política de esa crisis. Incluso ya antes, en noviembre de 2012 en un plebiscito colonial plagado de los defectos que ello implica, en la primera pregunta, que fue si se deseaba continuar con el estatus político territorial, el 55 por ciento de los votantes votaron no, rechazando así el estatus colonial actual de Puerto Rico.

Además, cada vez más, en el debate público en Puerto Rico se hace palpable la conclusión general que no es posible superar la grave crisis económica actual sin antes atender la solución al status colonial. Cada vez hay más claridad en el sentido de que el estatus colonial mantiene al pueblo de Puerto Rico en una camisa de fuerza que le impide su desarrollo no solo en lo económico, sino en lo social, cultural y espiritual. Cada vez más el debate público recoge esta realidad.

Por otro lado, en la coyuntura actual ha ganado terreno un mecanismo procesal de descolonización específico, que es la celebración de una Asamblea Constitucional de Status, favorecido incluso por una mayoría del gobernante Partido Popular Democrático, aunque con

ambivalencia de parte del gobernador y presidente del Partido Popular Democrático, que la incluyó en su programa de gobierno y como promesa en su campaña electoral.

Otro factor de la coyuntura actual en Puerto Rico es que hay un sector importante del partido de gobierno que además de favorecer la celebración de una Asamblea Constitucional de Status como mecanismo procesal de descolonización, favorece que a Puerto Rico deje de aplicarle la Cláusula Territorial de la Constitución de Estados Unidos, que es de donde emana parte importante el poder de Estados Unidos sobre Puerto Rico - reclamo en que coincide con el independentismo.

Lamentablemente, el gobernador de Puerto Rico y presidente del Partido Popular Democrático, y su Junta de Gobierno, han decidido tomar la ruta de un nuevo plebiscito avalado por Estados Unidos, echando a un lado la Asamblea Constitucional de Status como mecanismo procesal de Descolonización.

Este nuevo plebiscito, aún por legislarse, en gran parte será financiado por Estados Unidos y las opciones de status a presentarse al igual que las definiciones de esas opciones tendrán que ser aprobadas por el Departamento de Justicia de Estados Unidos. Si se lleva a cabo será una consulta al pueblo puertorriqueño complemente ilegítima en el marco de la relación de poder que mantiene Estados Unidos con Puerto Rico que en nada cumplirá con el Derecho Internacional de Descolonización. Por tanto ya el Movimiento Independentista Nacional Hostosiano decidió rechazarlo y denunciarlo.

No obstante, esa decisión tan clara, la coyuntura actual en Puerto Rico nos impone a los independentistas muchos retos que responder como son:

Seguir educando sobre la opción de la independencia y la lucha política contra la anexión, y aprovechar para adelantar la opción de la independencia en una coyuntura en que la mayoría del pueblo ha rechazado el status colonial.

Seguir educando también sobre el mecanismo procesal de descolonización que es la Asamblea Constitucional de Status y que ha ganado terreno.

Aprovechar nuestras coincidencias políticas con el sector soberanista del gobernante Partido Popular Democrático, incluyendo la posición de los soberanistas de que Puerto Rico deje de aplicarle la cláusula territorial de la Constitución de Estados Unidos.

Aprovechar el terreno gano en el campo internacional referente a la aplicabilidad del Derecho Internacional al caso de Puerto Rico educando más al pueblo al respecto.

Combatir el dogmatismo para aprovechar al máximo una coyuntura que si bien es compleja, difícil para el pueblo, y fluida, es también prometedora todo lo cual pasa por los esfuerzos por la unidad independentista y patriótica.

Como pueblo, los puertorriqueños(as) tenemos que cerrar fila detrás del objetivo de superar el status colonial, al igual que en pasado cerramos fila para el retiro de la Marina de Guerra de Estados Unidos de las Islas Municipio de Vieques y Culebra, a favor de la excarcelación de los presos políticos, en contra de la aplicación pena de muerte a los puertorriqueños por parte del sistema judicial de Estados Unidos, en contra de proyectos de supuesto desarrollo destructivos para nuestro medio ambiente. Al igual que en el pasado hemos cerrado fila a favor de nuestra soberanía deportiva y nuestro valores culturales y nuestro idioma español. Así también hemos de ser capaces de cerrar fila detrás del objetivo de resolver el status colonial a través de un mecanismo procesal avalado por el Derecho Internacional, como es la A.C. E.

En la continuidad de la heroica gesta del Grito de Lares el pueblo puertorriqueño ha tenido muchas victorias como salvaguardar nuestra identidad como pueblo, como mantener viva la opción de nuestra independencia, como sostener un periódico independentista, como nuestra soberanía deportiva, como nuestro adelantos en el campo internacional, incluyendo al presente en la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) que ya ha planteado que Puerto Rico es un tema de su interés y que ha acogido las resoluciones de Naciones Unidas sobre Puerto Rico las cuales reiteran el derecho inalienable del pueblo de Puerto Rico a su libre determinación e independencia de conformidad con la resolución 1514(XV) Victorias como el reconocimiento por el Tribunal Supremo de Puerto Rico de la existencia de la ciudadanía puertorriqueña. Victorias como la excarcelación de nuestros presos políticos de otras etapas.

Son muchos nuestros logros en una lucha tan desigual como la que nos ha tocado a los puertorriqueños(as). Pero nuestro sendero de independencia y de solidaridad fue trazado en Lares sin que nos hayamos desviado del mismo.

Por eso, como dije en el homenaje que le rindiéramos en Nueva York a Juan Mari Brás, ¡Nuestro pueblo puertorriqueño ha sido tan guerrillero, tan luchador, tan solidario y tan soñador como cualquiera otro!

¡Que viva Puerto Rico Libre!

¡Que viva la solidaridad!

¡Libertad para los Cinco!

¡Libertad para Oscar López Rivera!

Muchas gracias.

Conferencia sobre la actualidad colonial en Puerto Rico a cargo de Olga Sanabria Dávila, integrante de la Dirección Nacional del Movimiento Independentista Nacional Hostosiano y miembro de su Comisión de Relaciones Internacionales, presentada en la OSPAAAL el miércoles 17 de septiembre como parte de la Jornada Internacional de Solidaridad con Puerto Rico y en el aniversario 146 del Grito de Lares.